

Guía docente / *Course Syllabus*

2019-20

1. Descripción de la Asignatura / *Course Description*

Asignatura <i>Course</i>	LENGUA C IV: ITALIANO
Códigos <i>Code</i>	302031; 303031; 304031; 907032
Facultad <i>Faculty</i>	Facultad de Humanidades
Grados donde se imparte <i>Degrees it is part of</i>	Grado en Traducción e Interpretación (Inglés); Grado en Traducción e Interpretación (Francés); Grado en Traducción e Interpretación (Alemán); Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación
Módulo al que pertenece <i>Module it belongs to</i>	Lengua c y su cultura
Materia a la que pertenece <i>Subject it belongs to</i>	Idioma moderno
Departamento responsable <i>Department</i>	Filología y Traducción
Curso <i>Year</i>	2º
Semestre <i>Term</i>	2º
Créditos totales <i>Total credits</i>	6
Carácter <i>Type of course</i>	Obligatoria
Idioma de impartición <i>Course language</i>	Español
Modelo de docencia <i>Teaching model</i>	C1

Clases presenciales del modelo de docencia C1 para cada estudiante: 23 horas de enseñanzas básicas (EB), 22 horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y 0 horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asincrónica), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

Number of classroom teaching hours of C1 teaching model for each student: 23 hours of general teaching (background), 22 hours of theory-into-practice (practical group tutoring and skill development) and 0 hours of guided academic activities. Up to 10% of face-to-face sessions can be substituted by online teaching, in accordance with the course schedule published before it begins.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	xwROAp8bQQZTqVXicp101gDJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/7




2. Responsable de la Asignatura / Course Coordinator

Nombre <i>Name</i>	Covadonga Gemma Fouces González
Departamento <i>Department</i>	Filología y Traducción
Área de conocimiento <i>Field of knowledge</i>	Filología Italiana
Categoría <i>Category</i>	Profesora Contratada Doctora
Número de despacho <i>Office number</i>	02.04.12
Teléfono <i>Phone</i>	954978141
Página web <i>Webpage</i>	https://www.upo.es/profesorado/cgfougon
Correo electrónico <i>E-mail</i>	cgfougon@upo.es

3. Ubicación en el plan formativo / Academic Context

Breve descripción de la asignatura <i>Course description</i>	En LCIV Italiano, los estudiantes siguen en su proceso de aprendizaje de la lengua Italiana (Lengua C) en las cuatro habilidades. El objetivo es terminar de consolidar y afianzar el nivel B2 del Marco de Referencia Europeo de las Lenguas, lo que al finalizar el curso implica el dominio de las siguientes destrezas
Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje) <i>Learning objectives</i>	Comprender textos, discursos y conferencias, sobre temas de actualidad o específicos, en los que los autores adoptan posturas o puntos de vista concretos. Seguir líneas argumentales sencillas. Producir textos claros, bien estructurados y bien enlazados (redacciones o informes). Saber argumentar. Participar con fluidez en debates, explicando y defendiendo puntos de vista específicos. Presentar descripciones claras y detalladas de temas relacionados con la actualidad o temas sobre los cuales los estudiantes se han documentado previamente. Dominio conciente de diversas estrategias comunicativas y pragmáticas.
Prerrequisitos <i>Prerequisites</i>	Sería aconsejable que el alumno estuviera en posesión de los conocimientos lingüísticos de la asignatura de LENGUA C III ITALIANO y/o de IDIOMA MODERNO III ITALIANO
Recomendaciones <i>Recommendations</i>	Es recomendable considerar la posibilidad de intercambio con hablantes nativos y la posibilidad de realizar una estancia en el marco del programa de intercambio Erasmus
Aportaciones al plan formativo <i>Contributions to the educational plan</i>	La asignatura Lengua CIV-Italiano es una asignatura obligatoria que se cursa en el segundo semestre del segundo de Grado y tiene un valor de 6 créditos.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	xwROAp8bQZ1qVXiCp101gDJLYdAU3n8j	PÁGINA 2/7
			

	<p>Se enmarca en el ámbito del módulo 3 «Lengua C y su cultura», dedicado de forma específica al aprendizaje de una segunda lengua extranjera. Dicho módulo comprende: Lengua C I; Lengua C II; Lengua C III; Lengua C IV; Lengua C VI; Cultura y Sociedades de C I; Cultura y Sociedades de C II; Lengua C V; Gramática contrastiva A/C. El objetivo general de la titulación es adquirir la capacidad de comunicación oral y escrita en una segunda lengua extranjera al menos al nivel B2 del marco común europeo de referencia para las lenguas.</p> <p>El logro de los objetivos previstos para esta asignatura permitirá a los estudiantes afianzar la competencia lingüística y les proporcionará instrumentos para entender las variedades lingüísticas en Italia, tema en el que se profundizará en cursos sucesivos.</p> <p>Los aspectos temáticos (sociedad, geografía, historia, literatura, temas de actualidad...) tratados a lo largo del curso se desarrollarán de forma coordinada con el curso SC LC (II). De esta forma, se trabajarán de forma integrada las competencias lingüística (LCIII) y cultural (SC LC - II) competencias que redundarán en el desarrollo de las competencias traductora e interpretativa.</p>
--	---

4. Competencias / Skills

<p>Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Basic skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p>
<p>Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>General skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>CG01 - Comunicarse con corrección, oralmente y por escrito, en dos lenguas extranjeras.</p> <p>CG02 - Traducir textos escritos en dos lenguas extranjeras.</p> <p>CG03 - Corregir y editar textos redactados en español y en dos lenguas extranjeras.</p> <p>CG04 - Mediar entre personas provenientes de distintas lenguas y culturas.</p> <p>CG05 - Elaborar informes de carácter general a partir de fuentes diversas, incluyendo el uso de dos lenguas extranjeras.</p> <p>CG06 - Resolver problemas relacionados con la redacción y</p>

	traducción de textos, con capacidad para integrar en los mismos conocimientos multidisciplinares.
Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Transversal skills of the Degree that are developed in this Course</i>	CT01 - Comunicar en lengua española ideas propias o ajenas al más alto nivel, tanto oralmente como por escrito. CT02 - Adaptarse a entornos de trabajo colaborativos. CT03 - Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo. CT04 - Tener capacidad de adaptación a situaciones nuevas. CT05 - Tener capacidad para idear propuestas profesionales novedosas. CT06 - Trabajar de forma ética, evitando todo tipo de prácticas intelectuales, profesionales o personales fraudulentas, buscando la calidad y el rigor en los resultados
Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Specific competences of the Degree that are developed in the Course</i>	CE02 - Manejar procesadores de texto y recursos en Internet a un nivel avanzado. CE08 - Enseñar lenguas extranjeras. CE09 - Crear y gestionar bases de datos terminológicas.
Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título <i>Specific skills of the Course, not included in the Degree's skills</i>	Elaborar informes de carácter general a partir de fuentes diversas, incluyendo el uso del italiano. Comunicarse con corrección, oralmente y por escrito, en italiano

5. Contenidos de la Asignatura: temario / *Course Content: Topics*

PARTE I	TEMARIO
TEMA 1	EL PERÍODO CONDICIONAL (I)
TEMA 2	EL PERÍODO CONDICIONAL (II)
TEMA 3	PLURALES IRREGULARES.
TEMA 4	EL SI IMPERSONAL Y PASSIVANTE EN PRESENTE Y EN PASADO.
TEMA 5	DISCURSO DIRECTO E INDIRECTO (I)
TEMA 6	DISCURSO DIRECTO E INDIRECTO (II)
TEMA 7	LA CONCORDANCIA DE LOS TIEMPOS EN INDICATIVO
TEMA 8	LA CONCORDANCIA DE LOS TIEMPOS EN SUBJUNTIVO.
TEMA 9	MODO INDEFINIDO (I): INFINITIVO
TEMA 10	MODO INDEFINIDO (II): GERUNDIO
TEMA 11	MODO INDEFINIDO (III): PARTICIPIO
TEMA 12	CONECTORES (I)
TEMA 13	CONECTORES (II)

6. Metodología y recursos / *Methodology and Resources*

Metodología general <i>Methodology</i>	Las distintas competencias antes detalladas se irán adquiriendo de forma integrada.
Enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching</i>	Para las cuestiones teóricas básicas, se compaginarán modalidades de aprendizaje por inducción y deducción. Antes de las clases se podrá requerir la lectura previa de artículos o materiales que permitan participar de forma activa en el aula.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	xwROAp8bQQZlqVXicp10lgDJLYdAU3n8j	PÁGINA	4/7




<p>Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice</i></p>	<p>Se propondrán lecturas breves, de distintos tipos textuales, a lo largo de todo el curso y será obligatoria la lectura de un libro, cuyo título se indicará a principio de curso.</p> <p>Para favorecer tanto una mayor capacidad de comprensión global de textos orales como la adquisición de mayor fluidez en la expresión oral, se acudirá con frecuencia a material audiovisual. A través de preguntas de comprensión, debates, actividades en clase se fomentará una mayor confianza en los recursos que se vayan adquiriendo.</p> <p>Se prevé la proyección de películas y actividades de explotación socio-cultural de la película mediante debate.</p> <p>El uso de la plataforma UPO VIRTUAL será indispensable para el desarrollo de la asignatura y para la puesta en común de los resultados de las distintas actividades.</p>
<p>Actividades académicas dirigidas (AD) <i>Guided academic activities</i></p>	

7. Criterios generales de evaluación / *Assessment*

<p>Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso) <i>First session</i></p>	<p>El 40% de la calificación procede de la evaluación continua. El 60% de la calificación procede del examen o prueba final. Sistema de evaluación continua.</p> <p>Se realizará varias pruebas escritas para evaluar la competencia pasiva (comprensión oral y escrita) y la competencia activa (expresión escrita).</p> <p>Para evaluar la competencia oral activa los alumnos realizarán exposiciones en clase y tendrán que superar un examen oral. Dicho examen versará sobre las lecturas realizadas a lo largo del curso.</p> <p>Componentes de la calificación final:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Calificación de las pruebas escritas: 60% de la nota. - Calificación de las pruebas orales: 40% de la nota. <p>Sistema de evaluación en prueba única.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Examen escrito de la asignatura 80% de la nota. - Examen oral de la asignatura y entrega de un trabajo 20% de la nota.
<p>Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación) <i>Second session (to re-sit the exam)</i></p>	<p>Sistema de evaluación en prueba única.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Examen escrito de la asignatura 80% de la nota. - Examen oral de la asignatura y entrega de un trabajo 20% de la nota.
<p>Convocatoria extraordinaria de noviembre <i>Extraordinary November session</i></p>	<p>Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad.</p> <p>Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única.</p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	xwROAp8bQZTqVXiCp101gDJLYdAU3n8j	PÁGINA	5/7
				


	<p>Sistema de evaluación en prueba única.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Examen escrito de la asignatura 80% de la nota. - Examen oral de la asignatura y entrega de un trabajo 20% de la nota.
<p>Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching assessment criteria</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: Evaluar la competencia pasiva (comprensión oral y escrita) y la competencia activa (expresión escrita).</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Evaluar la competencia pasiva (comprensión oral y escrita) y la competencia activa (expresión escrita).</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Evaluar la competencia pasiva (comprensión oral y escrita) y la competencia activa (expresión escrita).</p>
<p>Criterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice assessment criteria</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: Dicho examen versará sobre las lecturas realizadas a lo largo del curso.</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Dicho examen versará sobre las lecturas realizadas a lo largo del curso.</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Dicho examen versará sobre las lecturas realizadas a lo largo del curso.</p>
<p>Criterios de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD) <i>Criteria of assessment of guided academic activities</i></p>	<p>Durante la evaluación continua:</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria):</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria):</p>
<p>Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura <i>Minimum passing grade</i></p>	<p>1ª convocatoria: 5</p> <p>2ª convocatoria: 5</p>
<p>Material permitido <i>Materials allowed</i></p>	<p>papel y bolígrafo.</p>
<p>Identificación en los exámenes <i>Identification during exams</i></p>	<p>En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.</p>
<p>Observaciones adicionales <i>Additional remarks</i></p>	

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

Students enrolled in a mobility program or a program for high-level athletes, as well as students affected by work or serious health problems or reasons of force majeure duly accredited, will have the right to be evaluated during the first session through a single test evaluation system. To do this, they must report changes in their circumstances to the program coordinator before the end of the teaching period.

8. Bibliografía / Bibliography

--	--

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	xwROAp8bQZlqVXiCp10lgDJLYdAU3n8j	PÁGINA 6/7
			

- BOZZONE COSTA R., CHIARA (2017) “Nuovo Contatto B2”, *Loescher, Milano*.
- PATOTA G., (2006) “Grammatica di riferimento dell’italiano contemporaneo”, *Novara, Garzanti*
- RENZI L., SALVI, CARDINALETTI A., (2001) “Grande grammatica italiana di consultazione”, *Bologna, Il Mulino*

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	xwROAp8bQZlqVXiCp10lgDJLYdAU3n8j	PÁGINA	7/7
